

PIURA EN LA INDEPENDENCIA

RAUL RIVERA SERNA

La ciudad de San Miguel de Piura, fue en lo político, durante el virreinato, cabeza de corregimiento y dependía, en lo religioso, del obispado de Trujillo. Limitada entonces, según el cronista carmelita Antonio Vásquez de Espinoza, por el NE. con Loja, por el E. con Jaén de Bracamoros, por el SE. con el partido de Huambos, por el O. con el Mar del Sur y por el NO. con la ensenada de Guayaquil. Comprendía 28 repartimientos y 13 doctrinas, atendidas por 11 clérigos y 2 religiosos de la orden mercedaria.

Al crearse el régimen de las intendencias, en reemplazo de los corregimientos, dentro de la organización política interna del extenso virreinato peruano, Piura pasó a formar parte de la intendencia de Trujillo, aunque en el aspecto religioso, continuó perteneciendo a este obispado. Los habitantes de la “provincia” de Piura, se dedicaban a la ganadería, a la agricultura, a la industria y al comercio.

Anota Antonio de Alcedo, que en su suelo fértil se cultivaban el maíz, el algodón, la caña de azúcar, el trigo, los frijoles y todo género de frutales. En lo que corresponde a la industria, se fabricaba jabones y cordobanes, que eran comercializados en Quito y Panamá y se elaboraba azúcar de excelente calidad. En lo que toca a la ganadería, se registraba una alta producción de ganado cabrío, y “en los bosques —escribe este autor— se crían muchas fieras, los hay espesísimos de árboles de diferentes maderas, pero los que más abundan son los algarrobos, que es muy fuerte, pesada e incorruptible”¹.

En las cercanías de Amotape, existía una mina de naphta o copé negro, que se usaba para el carenamiento de los barcos. Los habitantes de la costa piurana, se dedicaban a la pesca del tollo, que era el “bacalao del Perú y Quito”. La población de Piura era de más de siete mil habitantes, gran parte de ella, constituida por familias nobles y acomodadas. La ciudad contaba con edificios importantes, tanto públicos, así como privados, sobresaliendo entre ellos, los de los conventos de San Francisco y La Merced, el hospital de los padres belemitas y el templo de Nuestra Señora del Carmen, destinado a los regulares de la extinta Compañía de Jesús de

1. ALCEDO, Antonio. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, p. 240. Fénix 34/35: 107-118, Lima, 1989.

la provincia de Quito. Residían en la ciudad, las autoridades políticas y administrativas, más representativas de la circunscripción.

La historia de Piura está ligada íntimamente a la del puerto de Paita, que se constituyó en uno de los más importantes del virreinato peruano. Allí arribaban necesariamente, los barcos que venían de Panamá, para descargar las mercaderías, que luego eran transportadas por tierra a Lima y al interior, para su comercialización y allí recalaban también los barcos, que desde el Callao se dirigían a Panamá.

El aspecto urbano de Paita era similar al de los otros pueblos diseminados a lo largo de la costa peruana. Las casas eran bajas y construídas de barro y caña y de arquitectura modesta, excepto la del corregidor, el templo y convento de la Merced, que eran de piedra. Carente de recursos propios para su subsistencia, por la escasez de agua y la infertilidad de la tierra, se proveían de ellos de los pueblos aledaños. Sobre el nivel uniforme de las casas, destacaba la "silla de Paita", construcción semejante a un castillo, que había sido edificada para defender el puerto de la acechanza de corsarios y piratas.

Paita, así como los otros puertos del pacífico, fue víctima, aunque en menor proporción, de la amenaza y el ataque de corsarios y piratas, que no sólo destruyeron sus instalaciones precarias, sino que la sometieron al saqueo. Cabe citar entre los más importantes la del holandés Spilberg, ocurrido en el siglo XVII, al mando de 6 naves; el de Juan Cipperton, que tuvo lugar en 1720, al mando de 2 naves y la del inglés Anson que se efectuó en, 1741.

Piura era en el momento en que se iniciaron los movimientos separatistas formales por nuestra independencia del poder realista, un partido perteneciente en lo político y en lo eclesiástico a la intendencia y obispado de Trujillo.

El Primer contacto que se produjo entre los insurgentes patriotas y los pobladores del partido de Piura, fue el 13 de abril de 1819, fecha en que, la escuadra chilena, formada por la fragata Isabel, una goleta y un bergantín, bajo el comando de Lord Cochrane, fondeó en el puerto de Paita. Las autoridades realistas del puerto, reunidas en la casa consistorial, designaron como jefe de la defensa, al capitán José María Casariego, comandante militar de la provincia de Piura. Simultáneamente, dichas autoridades expidieron un bando solicitando armas "al paisanaje" y se tocó a "generalá", para que se reuniese el batallón de milicias.

Casariego ordenó que el comandante de caballería del escuadrón de Amotape, reuniese a sus efectivos a los cuales debía unirse una compañía del escuadrón Querocotillo y "colocó" en Colán, al subteniente Manuel Gallo, para que vigilase la conducta del enemigo.

Con los efectivos que logró reunir, el jefe realista intentó rechazar a la marinería patriota, que se había posesionado de Paita, pero desistió de llevar a la práctica esta decisión, según refiere el propio Casariego, en el parte que elevó al virrey, por temor de causar daños a la población y sólo se conformó con impedir el avance

del enemigo hacia la ciudad de Piura².

El destacamento chileno que logró desembarcar Cochrane en Paita constaba de 120 hombres, comandados por el capitán Coster. La escasa guarnición que custodiaba el puerto, huyó y la población civil no ofreció resistencia. Ese destacamento cometió actos de pillaje en casas y templos, donde se apoderó de objetos de culto. Se incautó también de un cargamento de aguardiente, cañones de bronce y otros pertechos de guerra, que había dejado abandonados la guarnición realista.

Refiere el propio Casariego, en el parte ya aludido, que cuando él entró en el puerto, encontró "las puertas derribadas a golpes de hacha sus puertas y ventanas; los muebles que no pudieron cargar, deshechos o incapaces de reposición; los utensilios de cristales y loza convertidos en átomos: hasta los colchones desbaratados; por manera que mas parece destrozo de fieras que racionales, el que han causado estos piratas que se quieren llamar amigos de la patria"³.

Cochrane, antes de abandonar Paita, en tránsito a Supe, lugar del que debía retroceder al Callao, puerto cuyo bloqueo había confiado al almirante Blanco, que comandaba las naves Chacabuco y Puyredón, sancionó a los autores de los desmanes cometidos en Paita, devolvió los objetos sustraídos por aquéllos, a los sacerdotes y donó mil pesos a éstos, para la reparación de los daños que habían sufrido los templos.

El 13 de julio, del propio año de 1819, el subdelegado del partido de Piura, José Clemente Merino, informaba al intendente de Trujillo, de la incursión de una fragata patriota al puerto de Sechura, donde la tripulación había cometido un sin número de desmanes.

Es obvio afirmar, que la conducta de la marinería chilena fue reprobada por los realistas y aun por algunos patriotas, pero hay que reconocer que la misión confiada a Cochrane se había cumplido con creces, pues logró recoger informaciones valiosas sobre el potencial bélico de que disponían los realistas, tomó contacto con patriotas peruanos y su incursión costera contribuyó a avivar y a extender el sentimiento nacionalista de los pobladores de la región.

Cabe destacar, sin embargo, el hecho de que la relación de Piura con el movimiento insurgente, no sólo data de la época en que se produjo el incidente ya descrito, pues ya en 1810, el cura piurano José Antonio Mena, párroco del pueblo ecuatoriano de Tumbaco, se había enfrentado al poder realista, poniéndose al frente de sus feligreses y había prestado auxilio a los patriotas grancolombianos, fugados luego de ocurrida la acción de Ibarra.

No menos destacada acción tuvo en el levantamiento contra el poder realista,

2. *Colección documental sobre la Independencia del Perú*. T. VII, Vol. 2, pp. 69-72.

3. *Obid*, p. 71.

José Bautista Navarrete, quien contribuyó, pecuniariamente, y pidió a la monarquía española, a través de un memorial, que convirtiera a Piura en un gobierno independiente en lo políticos y en lo militar⁴.

La vocación de los patriotas no fue, sin embargo, una acción derivada de hechos circunstanciales, sino el efecto de una larga y cuidadosa preparación ideológica. Representantes de familias piuranas, acaudaladas y connotadas, radicadas en Trujillo, habían estudiado en el famoso convictorio carolino de Lima, cuando ejercía el rectorado de este centro de estudios el fraile chachapoyano Toribio Rodríguez de Mendoza, autor del movimiento reformista que se había operado a fines de la segunda mitad del siglo XVIII.

Los piuranos, por la posición geográfica del territorio que ocupaban, tuvieron oportunidad de tomar contacto con los patriotas de la Gran Colombia, a través del istmo de Panamá. También estuvieron informados, por conducto de las gacetas que adquirían los comerciantes, de los movimientos libertarios realizados en la Gran Colombia por el Libertador Simón Bolívar y en Buenos Aires por el Generalísimo José de San Martín.

En el ambiente de renovación ideológica que se operó en San Carlos, se formaron, entre otros, los piuranos Valdivieso, los hermanos Juan y Antonio Távara, Juan Carrión, Castillo, el Dr. García, Manuel y José María Arrunátegui, Pedro García Coronel, diputado electo a las cortes de Cádiz de 1812; Tomás Diéguez, el procurador José Manuel López de Vivero y Clemente Merino Heredia, quienes conjuntamente con el marqués de Torre Tagle y Luis José de Orbegoso, trabajaron secretamente para difundir el ideal libertario entre los pobladores de la región.

Gracias a esta labor proselitista, fueron ganados a la causa patriota los hermanos Tomás y Miguel Cortés y Tomás y José María Ramírez de Arellano; Jaime Miguel y Pedro Seminario; José María, Ventura y Eugenio Raygada a quienes se sumaron los Adrianzén, los Rejón, Carrión Morodio, Valdivieso y Escudero, algunos de ellos relacionados con destacadas familias de Loja.

El general Pezuela, que gobernaba el Perú, se vio precisado a tomar las más oportunas providencias para atender a la seguridad del norte, hasta la zona de Guayaquil, ya amenazada por la denominada corriente libertadora del norte y estableció una división volante de 1,500 hombres en la zona de Piura.

Ordenó, así mismo, que las fragatas Venganza y Esmeralda, trasladasen a Piura oficiales y personal de clase, así como armamento, municiones y 50,000 pesos para cubrir las necesidades de la guarnición establecida en Piura y que luego navegasen hasta la ría de Guayaquil, a fin de conminar al comandante de la fragata Prueba, para que abandonase su fondeadero, ya que su permanencia allí era de sumo peligro.

4. EGUIGUREN, Luis Antonio. *La obra de Piura*. Folleto mimeografiado.

La guarnición realista que estableció el virrey en Piura, contaba con 600 efectivos, más 4 piezas de artillería y 1 escuadrón de caballería. Estas fuerzas estaban al mando del comandante general de la costa Vicente Gonzáles, quien tenía como subalternos inmediatos al teniente coronel Joaquín Germán y al capitán José María Casariego, todos ellos españoles.

Pese a las precauciones tomadas por Pezuela, el pronunciamiento por la independencia de los pueblos del norte se tornó incontenible. El 9 de octubre de 1820, Guayaquil proclamó su independencia de la dominación española e hicieron lo propio, Lambayeque el 27 de diciembre y Trujillo el 29 de diciembre, éste último, bajo la dirección del intendente interino José Bernardo de Tagle y Portocarrero, marqués de Torre Tagle.

El 3 de enero de 1821, el mensajero de correo, Luis Ugarte, hacía entrega al secretario de actas del cabildo piurano, de unos pliegos cerrados destinados al alcalde de primer voto Pedro de León y Valdéz, quien oficiaba de presidente del ayuntamiento y de subdelegado del partido, los que le eran remitidos por el marqués de Torre Tagle. A través de esos pliegos, se le informaba de la proclamación de la independencia de Trujillo y se invitaba al pueblo piurano a tomar igual determinación.

Pliegos con contenido semejante fueron remitidos al subdelegado titular José Valdez, quien se hallaba en la Punta, hoy Sullana, por conducto de José María Arellano y a otras doctrinas del partido y a Paita, donde se encontraba una compañía del batallón Numancia al mando del capitán canario Blas Cerdeña. El pliego remitido a Trujillo, fue conocido en privado, para evitar la reacción de las autoridades realistas.

El día señalado para el conocimiento del contenido de los pliegos, hubo gran agitación en la ciudad, a tal punto, de que el vicario hizo rogativas para evitar un enfrentamiento armado entre los patriotas y la guarnición realista.

El día 4, a las 8 p.m., se realizó la reunión de los miembros del cabildo y las personas más representativas de la ciudad, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Gerónimo Seminario "hombre poderoso e influyente y patriota de corazón", en el local del convento de San Francisco. Estuvieron en la citada reunión, entre otros, el hermano del vicario de Catacaos Manuel Diéguez, Tomás Cortés, los hermanos Eugenio y José María Raygada, los Frías, José Merino, José Manuel López, el procurador de la ciudad Tomás Arellano.

Concurrió también a la reunión, el coronel José María Casariego, en representación del jefe de la guarnición, coronel Vicente Gonzáles, quien se encontraba ausente de la ciudad. En tanto que las personas reunidas discutían sobre la decisión a tomar, en la Plaza de Armas y en las calles de la ciudad ocurría lo propio, entre los habitantes de pueblos aledaños y los milicianos.

Finalmente, los asambleístas acordaron, por mayoría, proclamar la independencia de Piura de la dominación realista. Los jefes realistas Casariego y Germán

se opusieron a esta decisión y pretendieron, sobre todo Casariego, ofrecer resistencia armada. A ambos se les trató de convencer para que persuadiesen a la tropa de asumir cualquier actitud de fuerza, pero Casariego se negó rotundamente a aceptar la invitación y “sumamente airado por lo resuelto, y después de pronunciar algunas palabras entre cortadas, dejó el asiento y se retiraba de la sala consistorial, para ponerse al frente de las fuerzas, que se hallaban como hemos dicho, sobre las armas”⁵.

Este hecho determinó que Casariego, fuese obligado a retornar a la sala, donde se le tuvo estrechamente vigilado. La actitud de Germán fue distinta, pues no tuvo otra alternativa que acatar lo decidido por la mayoría y entregó la orden de deponer las armas al alcalde de la ciudad.

La asamblea designó una comisión que fue a los cuarteles para hacer cumplir la orden de rendición. Hubo resistencia de parte de algunos efectivos, que negaron validez a la orden, alegando que élla había sido efecto de la coacción.

Uno de los integrantes de la comisión, Tomás Cortés, se puso a la cabeza del pueblo y actuó con firmeza y amenazó con desarmar a la tropa mediante el uso de la fuerza. Finalmente, gracias a los recursos persuasivos a los que acudieron el propio Cortés y los oficiales subalternos Matiz, Machuca y Arellano, todos ellos piuranos, convencieron al “al Sr. Seminario”, que era pariente del alcalde, don Jerónimo, y otros oficiales, para acatar la orden y la tropa se disolvió poniendo su armamento y munición a disposición del ayuntamiento.

Como corolario de estos hechos, don Manuel Diéguez fue designado gobernador militar de la ciudad y se confió el mando de las tropas patriotas al capitán Seminario, uno de los principales artífices del movimiento libertario. La jura solemne de la independencia se realizó el 6 de enero “con júbilo de todos pues aun los españoles fraternizaron con los patriotas, se celebró el acontecimiento y a fin de mantener el orden y evitar los excesos a que podía entregarse la plebe, se formó una compañía de milicias reglada, que se puso a órdenes del subteniente de cazadores José María Raygada”⁶.

El ejemplo de Piura fue seguido, días después, por el pueblo de Paita. El 14 de enero de 1821, el comandante militar de la plaza del puerto, Francisco Frías y Adrianzén, convocó a una reunión al primer cabildo patriota, en la sala consistorial para la designación del organismo legal de gobierno local. Luego de la votación, se obtuvo el siguiente resultado; alcalde Manuel Pizarro, regidor decano José Baltasar Guaylupo; José Chiriga, Cayetano de la Trinidad, Juan Enríquez, regidores y Cipriano Moyño, síndico procurador.

La realización de este acto cívico, en el que se reconoció la independencia

5. REBAZA, Nicolás. *Anales del departamento de la Libertad*, p. 208.

6. VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia del Perú-Emanicipación (1809-1825)*, pp. 242-243.

de Piura, significó también una adhesión tácita de los paitenos a la causa emancipadora. El 31 de enero del mismo año, se celebró una misa y tedeum de acción de gracias en el templo parroquial de San Francisco por la proclamación de la independencia nacional en Piura y Paita”.

Como culminación de estos hechos, los habitantes congregados en la Plaza de Armas del puerto, prestaron juramento de fidelidad a la patria y de acatamiento al gobierno provisorio del generalísimo don José de San Martín.

El 6 de enero del año siguiente, se procedió a la elección de un nuevo cabildo, de acuerdo al Estatuto Provisorio, promulgado por San Martín. Esta vez, fueron elegidas las siguientes autoridades edilicias; alcalde José Antonio Gómez; regidores José Antonio Gómez, Esteban Gómez, Juan Vega y Juan Aguirre; síndico procurador José Gavino Gómez. Presidió el acto, en su calidad de teniente gobernador y comandante militar de Paita, Domingo Talledo.⁷

Realizando el acto de la jura de la independencia, se puso en conocimiento del marqués de Torre Tagle, quien recibió la noticia con explicable satisfacción. La proclamación de la independencia de Piura no sólo contribuyó a consolidar la posición peruana para el éxito futuro de nuestra causa separatista, sino que evitó que los realistas de Quito, quizás unidos a los que se encontraban en Piura, podían haber interrumpido el proceso separatista peruano.

Dentro del sistema de la división política territorial interna se produjo, durante el régimen administrativo del Generalísimo José de San Martín, una transformación sustancial, pues las intendencias fueron reemplazadas por los departamentos. De acuerdo al Reglamento Provisional que expidió en Huaura, el 12 de febrero de 1821, fueron creados los departamentos de Trujillo, Tarma, Huaylas y la Costa. El departamento de Trujillo comprendía los partidos de Trujillo, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas.

Un acontecimiento imprevisto puso en prueba una vez más, el sentimiento patriótico de los piuranos. El 17 de marzo de 1821, el pailebot-correo realista Sacramento, que se dirigía desde el Callao hacia el norte, en tránsito a Panamá, conduciendo correspondencia ordinaria y pasajeros, fue capturado en la caleta de Máncora por su propia tripulación, constituida, en gran proporción, por paitenos.

La nave, comandada por el capitán Miguel Garmón quedó al cuidado del contra maestre paiteno Victoriano Cárcamo. Los efectos que conducía la nave, fueron inventariados por Bernardo Soffía, el sargento mayor Félix Olazábal, comandante militar de Piura y la correspondencia fue remitida al Generalísimo José de San Martín.

7. ARGOS. "La ciudad de Paita en la independencia del Perú". En: *El Comercio*, 2 de febrero de 1950.

La relación de Piura con el proceso separatista americano, tuvo su más efectiva manifestación en la acción de Pichincha, que selló la independencia de la república de Ecuador. Ya desde el 10 de diciembre de 1821, se encontraba acantonada en la ciudad de Piura, según nota dirigida por el general Juan Antonio Alvarez de Arenales al general Sucre, la división peruana que comandada por el general alto-peruano Andrés de Santa Cruz, se encontraba lista para penetrar en territorio grancolombiano y colaborar así con los patriotas norteños en su independencia de la dominación española.

La división peruana se componía de 1,622 efectivos, distribuida en los siguientes cuerpos: Trujillo No. 2, al mando del coronel Félix Olazábal; Piura No. 4, comandado por el coronel Luis Urdaneta; Cazadores a Caballo y Granaderos a Caballo, mandado por los comandantes Antonio Sánchez y Juan Lavalle, respectivamente. Completaba la división, un piquete de artillería.

La jefatura de la división correspondía al general Alvarez de Arenales, pero al declinar éste el cargo recayó en Santa Cruz⁸. El envío de esta fuerza a Piura, se hizo en virtud de la solicitud de auxilios formulada por el general Sucre, el 19 de octubre de 1821. Gran parte de los efectivos que integraban la división peruana estaba formada por lambayecanos y piuranos.

La división peruana emprendió la marcha hacia el territorio grancolombiano, el 18 de enero de 1822 y a poco, se unió en Saraguro a las fuerzas patriotas aliadas, desplazándose conjuntamente hacia Cuenca y Riobamba, lugar éste último donde hubo un enfrentamiento con el adversario. Superado este incidente, las tropas patriotas continuaron su desplazamiento a Quito y a Pichincha, meta final de este dilatado y accidentado viaje.

El día de la batalla, que se realizó el 24 de mayo de 1822, los batallones Piura, que mandaba el comandante Villa, en compañía de su segundo mayor José Jaramillo y los cuerpos Trujillo y Alto Magdalena, grancolombiano éste último, formaron la compañía Paya, se puso a la vanguardia de las tropas patriotas. El batallón Trujillo, tuvo un desempeño brillante en el combate y fue eficazmente secundado por los batallones Yaguachi y Piura, que estaban al mando directo de Sucre. La batalla terminó con el triunfo de las armas patriotas, lo que dio lugar a la independencia de lo que es hoy la república del Ecuador.

El Libertador Bolívar reconoció y premió el esfuerzo realizado por los vencedores de Pichincha, mediante el decreto que expidió el 18 de junio de 1822, por el cual declaró a la división peruana como "benemérita de Colombia en grado eminente" y confirió a Santa Cruz el grado de general del ejército de la Gran Colombia.

El batallón Piura, sirvió de base para que el Generalísimo San Martín creara, por decreto de 13 de setiembre de 1822, el batallón de Infantería de Línea No.

8. VARGAS UGARTE. *Ob. cit.* pp. 347-348.

4 del Perú, cuya jefatura confió al coronel graduado Manuel Roxas. Este cuerpo, según revista de comisario pasada en Piura el 30 de octubre de 1822, por el receptor de rentas patriotas de la receptoría de Piura, Vicente Navarreta, en su calidad de comisario de guerra presentaba el siguiente cuadro:

Compañía	de	Granaderos	jefe	capitán	José Félix Castro
"	"	Cazadores	"	"	Vicente Ruiz
1ra.	"		"	"	Francisco Espantoso
2da.	"		"	"	Francisco de Paula Haro
3ra.	"		"	"	José María Raygada
4ta.	"		"	"	José Ramón Suárez

Plana mayor

Coronel comandante	Manuel Roxas
Sargento Mayor	José María Deslandés
Sargento Mayor	Cosme Campusano
Otro	Manuel Felipe (?) Amador
Abanderado	Anselmo Talledo
Otro	Manuel Ugarte
Sargento de brigada	
Tambor mayor	⁹

El fracaso de la primera expedición a intermedios, enviada al sur á órdenes del general Rudecindo Alvarado, trajo serias consecuencias políticas y militares. Se culpó de este fracaso a la Junta Gubernativa que la conformaban el general José de La Mar, Felipe Antonio Alvarado y Manuel Salazar y Baquijano. El general Andrés de Santa Cruz, que comandaba el ejército del centro, acantonado en las cercanías de Lima, presionó al Congreso y logró la renuncia de los miembros de la Junta Gubernativa.

Como consecuencia de este hecho, fue nombrado presidente de la república el coronel de milicias José de la Riva Agüero, quien tuvo serias desavenencias con el sector del Congreso, que propiciaba la venida del Libertador Bolívar desde el norte. Riva Agüero se retiró al norte con una fracción del Congreso y estableció la sede de su gobierno en la ciudad de Trujillo.

Algunos pueblos mostraron su disconformidad con la designación de Riva Agüero, en tanto que otros, le prestaron su adhesión, estuvieron entre estos últimos los de Piura y Colán. Presidía entonces el cabildo piurano Jerónimo Seminario y Jaime y lo integraban los ciudadanos Miguel Diéguez, Andrés Rodríguez, Francisco Camacho y Pío Garrido.

En uno de los párrafos de esa adhesión, fechada con 23 de junio de 1823, se lee: La ilustre municipalidad del pueblo por quien representa sacrifica a V. E. los más íntimos sentimientos de patriotismo y ofrece contribuir como tiene acreditado

9. *Manuscrito de la Biblioteca Nacional. D5305.*

con la resolución de vencer o morir, que es la divisa de los pueblos¹⁰.

Resulta obvio anotar, que la contribución de los piuranos al esfuerzo libertario debía ser debidamente valorizado y reconocido. Para hacer efectivo este anhelo, la municipalidad de Piura pidió al Congreso Constituyente de 1822, la rebaja de un 2%, sobre el monto fijado en el ramo de censos y en el mismo porcentaje, de los derechos fijados para los efectos que se comercializaban en la ciudad.

No hay información que confirme si este pedido fue atendido; pero el Senado, previa consulta con el presidente Riva Agüero, quien para entonces se encontraba en Santa, expidió el decreto de 20 de octubre de 1823, por el cual, de acuerdo con el reglamento de comercio vigente, resolvió, que los efectos que se introdujesen en el país por los puertos de Casma, Huanchaco, Pacasmayo y Paita, en barcos de bandera nacional o extranjera, debían pagar un 3% menos de lo contemplado en los artículos 6, 8 y 9 del reglamento citado.

En los productos de exportación, se fijaba una rebaja del 1/2% de los derechos señalados en los artículos 16, 17 y 18 del mismo reglamento. Esta rebaja, regía también para los productos nacionales.

Con fecha 31 de mayo, del mismo año, el representante piurano Diéguez, presentó al Congreso un pedido para que se concediera a la ciudad de Piura el título de "Muy heroica y generosa". Se insistió en este pedido, en la sesión de 2 de junio.

El mismo representante, en sesión de 7 de junio, pidió se declarase a Paita puerto de libre comercio, ya que había permanecido cerrado desde la iniciación de las guerras de la independencia. El pedido fue aprobado y en obediencia de ello, el Congreso expidió el decreto de 5 de junio de 1823, declarando puerto mayor a Paita, con la facultad de recepcionar a todo buque de una nación amiga o neutral, que procediese de Europa, Asia, Africa y América.

En consideración de que el nuevo reglamento de comercio, donde se fijaban las pautas para el desarrollo de esta actividad, no había sido publicado aún, las operaciones marítimas se desarrollaban de acuerdo a las normas a las que se sujetaban los puertos del Callao y Huanchaco. Con esta medida, Paita aun cuando por las vicisitudes de la guerra no pudo recobrar su esplendor virreinal, al menos sirvió como eje valioso de desarrollo económico de gran parte de la zona norte del país.

Durante la dictadura del Libertador Bolívar, se dio un decreto elevando del 20 al 30% los derechos de importación que se pagaba de acuerdo al Art. 6o. del reglamento de comercio, de 28 de setiembre de 1821. El 25% de esos derechos, debían pagarse en favor del Estado y el 5% restante, por derechos de consulado.

10. *Gaceta del gobierno del Perú*, T.V., No. 2. Trujillo, 29 de julio de 1823.

En los demás considerandos de este decreto, se hizo semejantes aumentos, sobre la base de las sumas consignadas en el reglamento de 1821, ya referido.

El decreto aludido, que debía regir a partir de 1o. de setiembre de 1824, se hizo extensivo al puerto de Paita, por su condición de puerto mayor¹¹.

La colaboración de los piuranos en la campaña definitiva de nuestra independencia, fue significativa. Ella no sólo se manifestó a través del suministro de hombres, que debían engrosar las filas del Ejército Unido Libertador, que comenzó a organizar el Libertador Bolívar en Trujillo, primero, y a lo largo del Callejón de Huaylas, después, sino en el de acémilas de carga y silla, dinero, víveres y otros elementos necesarios para el desarrollo de la guerra.

Pese a que, en algunos casos esas contribuciones y cupos, fueron obtenidos mediante la extorsión y el vejámen, como alguna vez lo denunció el representante Figuerola, en el seno de su cámara, ello no menguó la conducta patriótica y ejemplar de los pobladores norteños.

El escuadrón Húsares del Perú, que bajo el comando del teniente coronel Isidoro Suárez, tuvo descollante y decisiva actuación en la batalla de Junín, que se libró el 6 de agosto de 1824, con la participación de las caballerías patriota y realista, respectivamente, estuvo formado casi en su totalidad por piuranos, lambayecanos y liberteños.

Se ha demostrado, documentalmente, que cuando la caballería patriota, prácticamente sin comando, iba siendo derrotada e iniciaba su retirada del campo de batalla, se produjo la intervención providencial del ayudante mayor Rázuri, quien al llegar hacia los Húsares, que se encontraba en un repliegue del terreno, para cumplir con la orden que le había dado el comando, para que se retirara del lugar, para no comprometerlo en la derrota, vio, no sin sorpresa que los realistas victoriosos se habían colocado delante de los Húsares.

Se refiere, que el jefe sanpedrano en un "momento de feliz inspiración", dijo a Suárez: "Mi comandante: que bella oportunidad, carguemos" fue esta acción la que permitió a la caballería patriota atacar a los realistas por la vanguardia y la retaguardia, transformando su victoria "en la mas afrentosa derrota".

Al día siguiente de la acción, el Libertador Bolívar expidió Una Orden del día en el pueblo de Reyes, hoy Junín, modificando la denominación original del cuerpo de caballería, Húsares del Perú, por el de Húsares de Junín. Pero al margen de la participación colectiva de los piuranos en la campaña y la batalla de Junín, cabe resaltar la intervención personal del teniente piurano Miguel Cortés, quien protagonizó una acción a todas luces arrojada y valiente.

11. *Gaceta*, *cit.*, T.VI, No. 36. Lima, 21 de diciembre de 1824.

Se refiere que, entendemos en el fragor de la batalla, el teniente piurano retó a algunos de sus adversarios contra los que combatía a “medir su lanza” con la de él, pronunciando estas palabras: “¿No hay ningún gallego que quiera medir su lanza con la de un peruano?”. Agrega el personaje que presencié este reto: “A cuyas voces se le encaró un vigoroso jinete aceptando el reto con igual audacia: Cortés al mirarlo se arrojó inmediatamente sobre él, y es quien primero acomete, asestándole una recia lanzada que logró evitar aquel con suma destreza; sin dejar a Cortés el tiempo de retirar su arma al ristre, le envió la suya con tan desgraciado acierto que el bravo joven cayó muerto del caballo, atravesando su generoso corazón”¹².

Cortés había nacido en Piura, el 29 de setiembre de 1803, del matrimonio de Antonio Cortés y Zorrilla, regidor perpetuo de la ciudad, con María Paula del Castillo y Talledo, personajes ambos de familias de abolengo.

Se había iniciado en el servicio de las armas en enero de 1822, año en que el general Santa Cruz estante a la sazón en Paita, lo había incorporado a filas, como cadete, en reconocimiento por su participación en la jura de la independencia, con el compromiso de proponerlo a la superioridad, para el grado de alférez. Servía con este grado, en 1823, en el escuadrón Lanceros de la Guardia, de donde pasó al regimiento Húsares del Perú.

Entre otros oficiales piuranos que asistieron a la jornada de Junín, cabe mencionar a los hermanos José María, Ventura y Eugenio Raygada. José María asistió a aquella jornada con el grado de sargento mayor y formando parte de la plana mayor de la Legión Peruana y asistió también a la batalla de Ayacucho.

Ventura perteneció a la plana mayor del regimiento Húsares del Perú, en calidad de ayudante mayor del tercer escuadrón del regimiento mencionado.

12. *Colección documental, cit.*, T.VI, Vol. 9, pp. 168-169.